



**ÁREA
GEOCIENCIAS**

MAESTRÍA

EN

GEOCIENCIAS

Plan 2010





ÁREA GEOCIENCIAS

COMPOSICION AREA GEOCIENCIAS

Áreas de investigación

Variabilidad y Cambio Climático

Micro-Meteorología

Estratigrafía

Petrología, Geología Estructural y Tectónica

Geofísica y Geofísica Planetaria

Geoquímica y Química Ambiental

Recurso Minerales y Energéticos

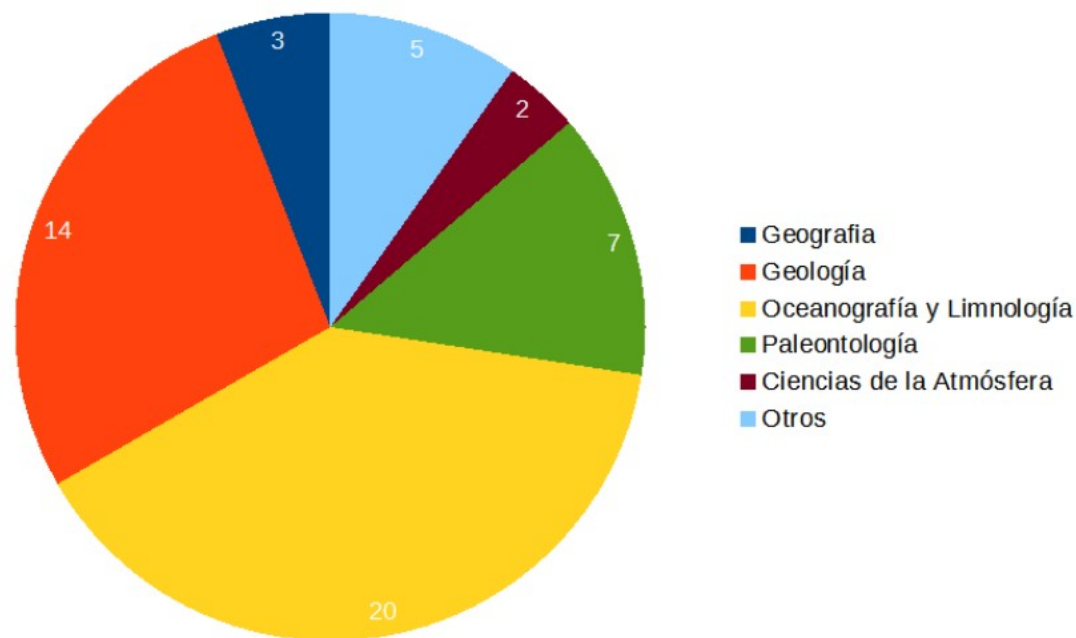
Hidrogeología e Hidrología

Geología Ambiental y Geología Médica

Paleontología

Geografía Física y Edafología

INVESTIGADORES

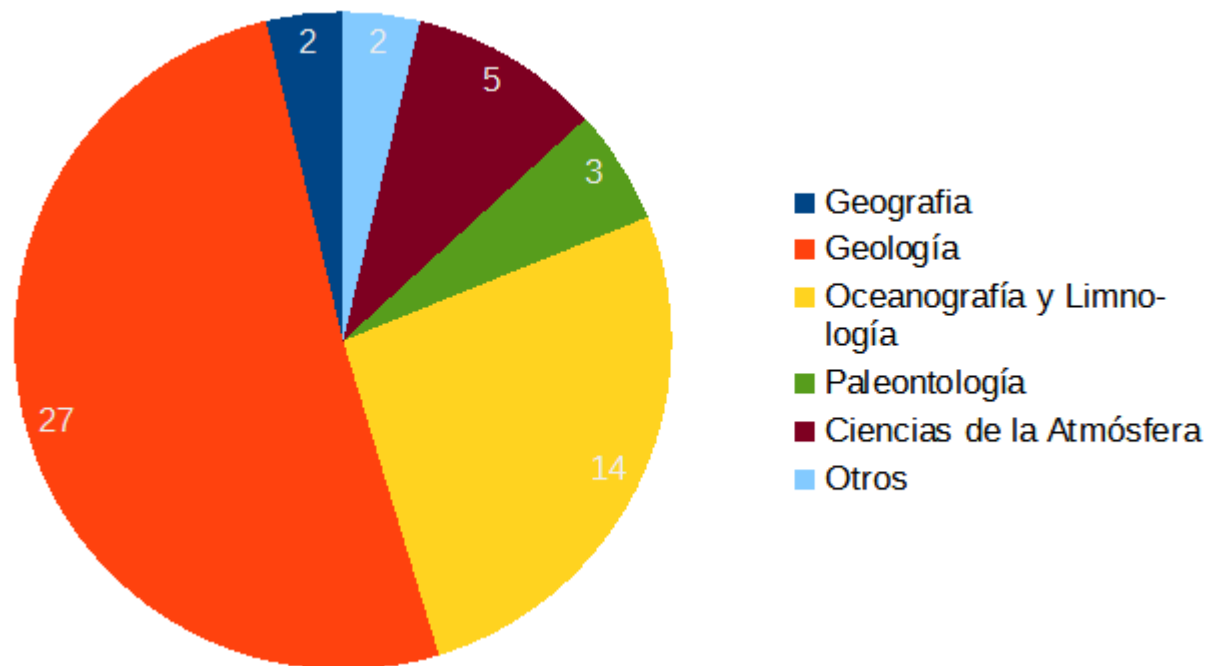


El área cuenta además con 21 Investigadores Asociados.

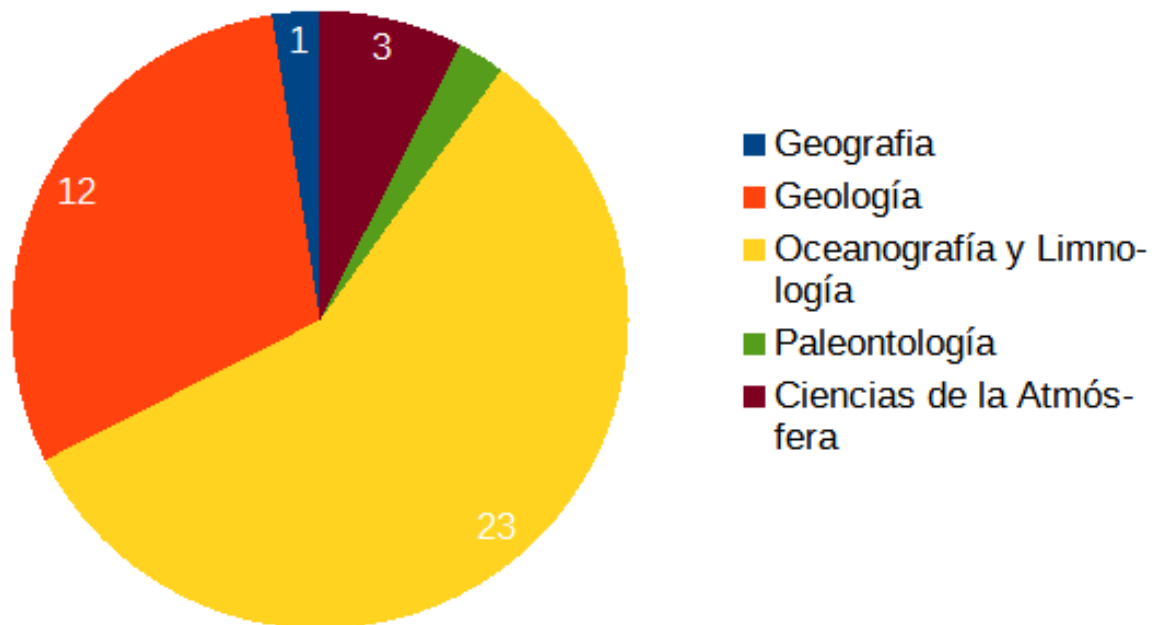
Plan 2010



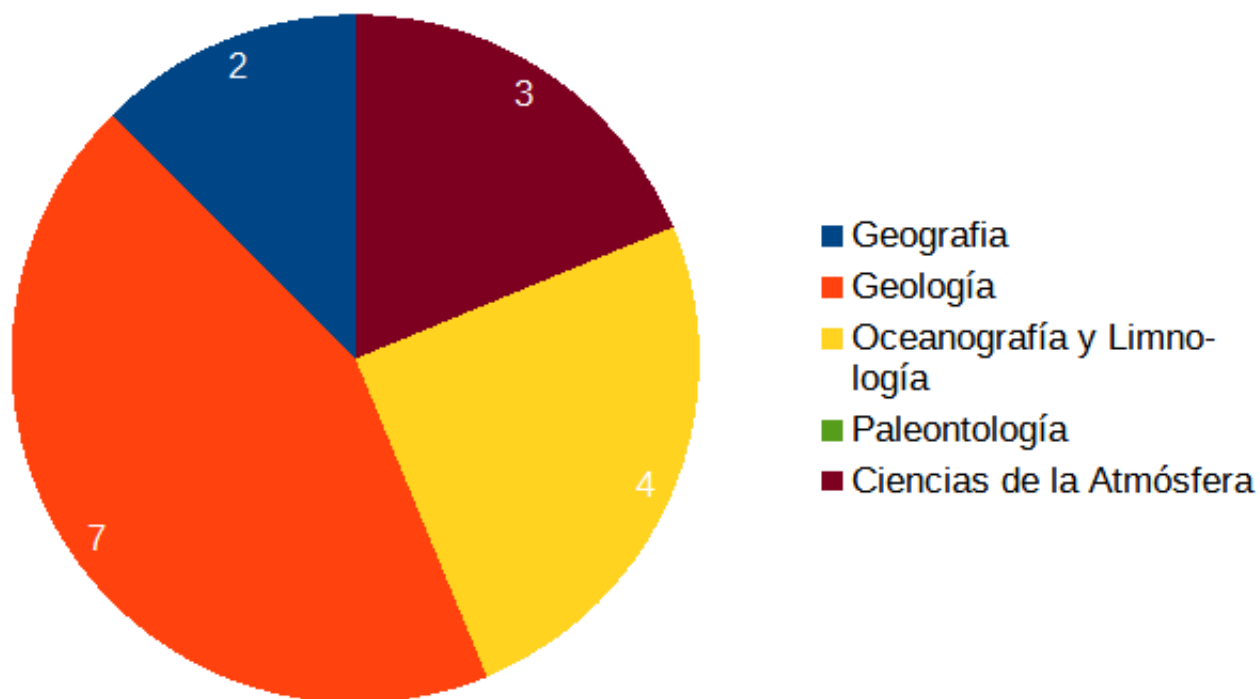
COMPOSICION AREA GEOCIENCIAS ESTUDIANTES MAESTRIA



EGRESADOS MAESTRIA AREA GEOCIENCIAS



COMPOSICION AREA GEOCIENCIAS ESTUDIANTES DOCTORADO





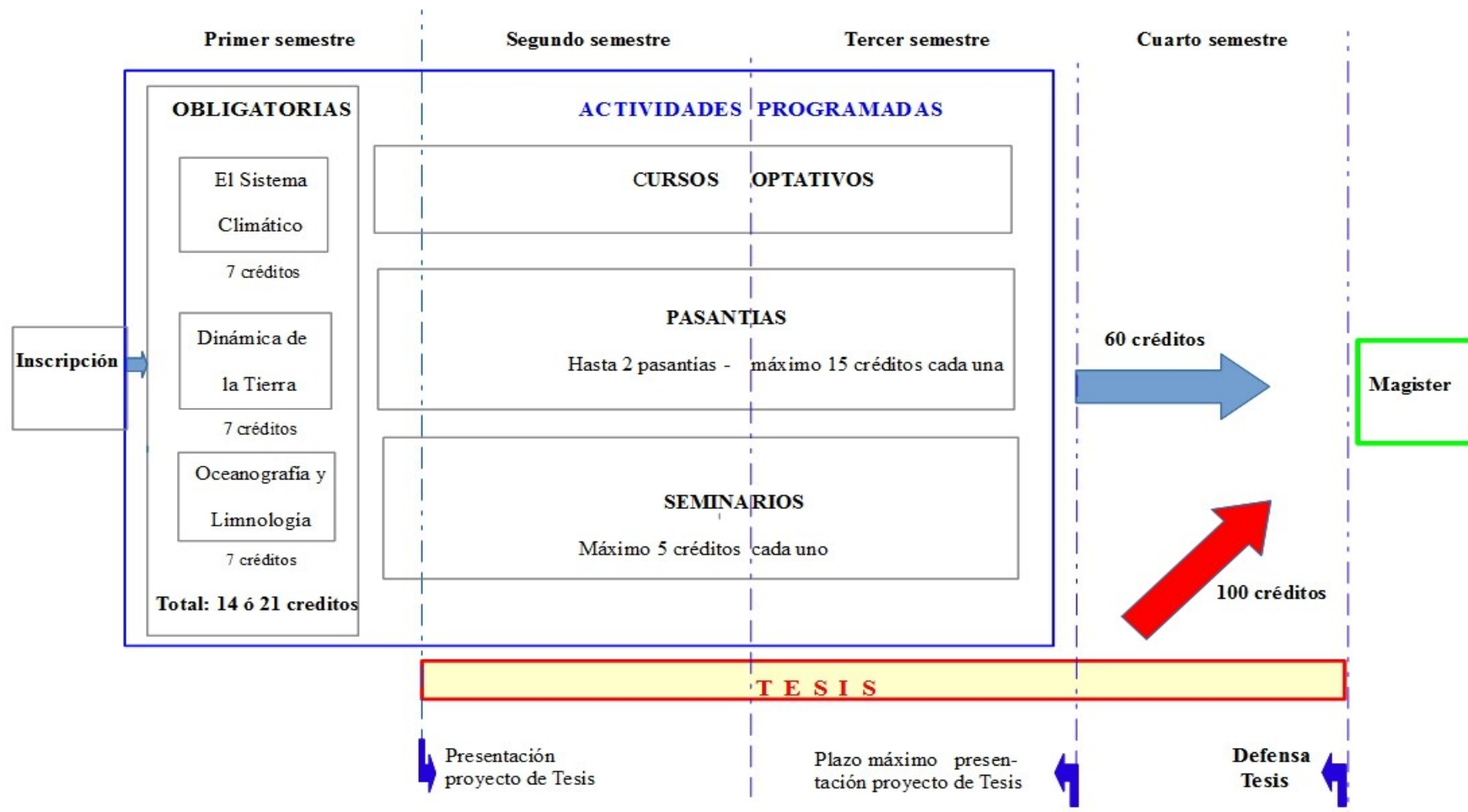
**ÁREA
GEOCIENCIAS**

EGRESADOS DOCTORADO AREA GEOCIENCIAS

En el año 2021 el área Geociencias tuvo el orgullo de tener sus dos primeros doctores en Geociencias. Laura Pérez estudió la variabilidad de la descarga del Río de la Plata en los últimos 1000 años mediante el análisis de microfósiles y geoquímica de los sedimentos marinos. Carolina Bueno reconstruyó la historia ambiental de la Laguna Merin y de la Laguna de los Patos durante los últimos 150 años para determinar el impacto antrópico sobre estos ecosistemas.



DIAGRAMA DE MAESTRIA





ÁREA GEOCIENCIAS

OBLIGATORIAS

**El
Sistema
Climático**

**Dinámica
de la
Tierra**

**Oceanografía
y
Limnología**

Los tres cursos obligatorios refieren a grandes temáticas de las Ciencias de la Tierra abarcando la geósfera, atmósfera e hidrósfera.

A juicio de la Comisión de Maestría, dependiendo de la formación del estudiante, éste deberá cursar al menos dos de las tres asignaturas obligatorias (14 créditos).

Los cursos obligatorios se dictan todos los primeros semestres salvo excepciones.

Plan 2010





ÁREA
GEOCIENCIAS

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

- CURSOS OPTATIVOS
- PASANTIAS
- SEMINARIOS

Plan 2010





**ÁREA
GEOCIENCIAS**

CURSOS OPTATIVOS

Las inscripciones a los cursos pueden hacerse hasta el día anterior de comienzo del curso por la página web de Bedelía de Facultad de Ciencias.

Para que un curso tenga financiamiento, tiene que tener al menos 1 estudiante del área inscripto 30 días antes del comienzo del mismo. Si no cumple con este requisito, el coordinador del curso puede cancelarlo.

Para retirarse de un curso, el estudiante debe darse de baja por Bedelía y debe ser previo a cursar el 50% del curso.

Plan 2010





**ÁREA
GEOCIENCIAS**

PASANTÍAS

Todo estudiante antes de realizar su pasantía, debe solicitar su Aprobación a la Comisión de Posgrado en forma escrita y firmada por su tutor.

Cada pasantía tiene un máximo de 15 créditos. Cada estudiante puede obtener un máximo de 30 créditos en total en su Maestría.

Al retornar de la pasantía deberá defender frente a un Tribunal para la asignación de créditos. El estudiante tiene un período de 60 días a partir de su retorno para presentar la solicitud de defensa de su pasantía.

La defensa de Pasantía se realizará en los períodos de exámenes (febrero, marzo, julio, agosto y diciembre).

Plan 2010





**ÁREA
GEOCIENCIAS**

PASANTÍAS

A tener en cuenta:

Todo estudiante de Posgrado que desee realizar una pasantía, deberá adjuntar una nota del supervisor de la pasantía y del tutor del estudiante, que manifieste que el supervisor no tiene relación directa con la Tesis del estudiante.

El ser supervisor de una pasantía inhabilita ser tutor/co-tutor de la Tesis del estudiante.

Plan 2010





**ÁREA
GEOCIENCIAS**

SEMINARIOS

Todo estudiante antes de realizar un seminario, debe notificarlo a la Comisión en forma escrita y firmada por su tutor.

Cada seminario tiene un máximo de 5 créditos.





ÁREA
GEOCIENCIAS

TRANSFERENCIA DE CREDITOS

Se transfieren actividades **programadas** –con evaluación- realizadas **hasta un año antes del ingreso a la Maestría** en instituciones Universitarias y/o centros de investigación científica.

Toda solicitud de transferencia de créditos debe ir acompañada de una carta de aprobación del tutor, el programa del curso, el CV del docente y el acta de examen.

Para todo curso transferido se revalida la nota obtenida y la Comisión de Posgrado estudiará el programa para asignarle los créditos.

Plan 2010





ÁREA
GEOCIENCIAS

PRE-APROBACIÓN DE CURSOS

Previo a tomar un curso fuera de la currícula de Geociencias, el estudiante debe solicitar su pre-aprobación a la Comisión de Posgrado

Toda solicitud de pre-aprobación de cursos debe ir acompañada de una carta de aprobación del tutor, el programa del curso y el CV del docente.

La Comisión de Posgrado asignará los créditos al curso y el estudiante deberá hacerle llegar el Acta de examen para la transferencia de los créditos a su escolaridad.

Plan 2010





ÁREA GEOCIENCIAS

PERIODOS DE EXAMENES

Cursos cortos, dictados por investigadores del área, menores a una semana: se tomará un examen al terminar el curso y luego contará con los períodos normales de facultad:
Julio, Diciembre y Febrero.

Cursos obligatorios:
un examen al final del mismo y períodos normales de facultad:
Julio, Diciembre y Febrero.

Cursos semestrales:
contará con los períodos normales de facultad:
Julio, Diciembre y Febrero.

Cursos dictados por invitados extranjeros: se tomará un examen al finalizar el curso y un segundo examen en un período máximo de un mes (con el Coordinador).

Plan 2010





**ÁREA
GEOCIENCIAS**

PROYECTO DE TESIS

El estudiante podrá elaborar su proyecto de Tesis una vez obtenido los créditos correspondientes a los cursos obligatorios y no deberá demorar más de 18 meses en presentarlo desde la inscripción a la Maestría.

La presentación de proyecto de Tesis debe ser enviada en la estructura definida por la Comisión de Maestría junto con una carta aval firmada por su tutor/a y el estudiante.

Plan 2010





**ÁREA
GEOCIENCIAS**

PROYECTO DE TESIS

IMPORTANTE A TENER EN CUENTA:

La Comisión de Maestría asignará los créditos de cursos, seminarios y pasantías. Los créditos obtenidos en sus estudios de Maestría tendrán una vigencia máxima de 3 años a partir del momento de presentar el proyecto de tesis.





**ÁREA
GEOCIENCIAS**

APOYOS FINANCIEROS

Anuales, los dos primeros años del estudiante en la Maestría:

- **Fondos de PEDECIBA Central**
 - ✓ **Alícuotas**
- **Fondos del Área de Geociencias**
 - ✓ **Apoyo movilidad al exterior**
 - ✓ **Apoyo extra a investigadores (apoyo al tutor del estudiante)**

Los apoyos del área se otorgan una vez aprobados los cursos obligatorios

Plan 2010





**ÁREA
GEOCIENCIAS**

APOYOS FINANCIEROS

Apoyo a movilidad estudiantil

Son dos apoyos anuales consecutivos de fondos del área Geociencias para asistir a cursos, pasantías o congresos -en el extranjero o en el interior (cursos en los Centros Regionales - CURE) - que deben ser utilizados en los primeros 2 años de la Maestría. A partir del 2018 son acumulables para el año siguiente. Es decir, se puede utilizar la suma de ambos en el segundo año.

Este apoyo financiero tiene como requisito tener aprobados los cursos obligatorios de la Maestría.





**ÁREA
GEOCIENCIAS**

APOYOS FINANCIEROS

Solicitud:

Cualquiera de los 3 apoyos financieros deben solicitarse por mail a Secretaría del área, con una nota dirigida al CCA firmada por el estudiante y su tutor, indicando en qué se va a utilizar. En caso de ser utilizado para la realización de cursos o pasantías, primero debe ser aprobado por la Comisión de Posgrado.





**ÁREA
GEOCIENCIAS**

APOYOS FINANCIEROS

Rendición:

Todo gasto debe tener una rendición contable. Para ello, se debe presentar el formulario de rendición (se solicita por mail a Secretaría) junto con todas las facturas y recibos a nombre de PEDECIBA con su número de RUT: 214 894 070013.





**ÁREA
GEOCIENCIAS**

COMENTARIOS FINALES

**Si están interesados en un curso y tienen dudas,
contacten al docente responsable del curso:
“coordinador curso”**

Los cursos ofrecidos se publican en la página web:

- **<https://www.pedeciba.edu.uy/es/cursos/geociencias/>**

**Las inscripciones a cursos y exámenes se realizan
a través de la página web de BEDELIA.**

Plan 2010





ÁREA GEOCIENCIAS

El área Geociencias se maneja sin uso de papel, por tanto toda la documentación se envía/recibe por mail, utilizando el formato .pdf.

Toda comunicación por mail debe ser enviada con copia al tutor/a.

La única excepción son las rendiciones contables que deben ser entregadas con firmas originales para la auditoría del programa.

Las rendiciones se deben enviar por mail y se deben depositar en el buzón de Secretaría (Facultad de Ciencias piso 12) en un sobre con la rendición firmada y las boletas/recibos a nombre de PEDECIBA con su RUT.





**ÁREA
GEOCIENCIAS**

MAESTRÍA

EN

GEOCIENCIAS

Plan 2010

